



13 de octubre de 2020

Para publicación inmediata

Se realizó una revisión significativa de los programas de ayuda de CARES para impulsar la participación

El objetivo es ayudar a más personas con la vivienda durante las últimas semanas de ambos programas.

HARRISBURG - La Agencia de Financiamiento de la Vivienda de Pensilvania ha modificado su interpretación original del significado legal de una disposición en la Ley 24 de 2020 en respuesta a las discusiones que buscan una participación más amplia en los programas de asistencia para inquilinos y propietarios de viviendas.

Durante la implementación de la Orden Ejecutiva del Gobernador que extiende la fecha límite original del 30 de septiembre al 4 de noviembre, también se discutió la ampliación de la participación en el programa en base a la intención legislativa expresada por la legislatura que apoyó el esfuerzo por una participación más amplia del programa por parte de prestamistas y propietarios.

La interpretación legal original de la Ley 24 se leyó de una manera que requería la liberación de los reclamos restantes por parte de propietarios y prestamistas por cualquier monto restante adeudado por un mes en el que PHFA realiza un pago de asistencia.

En respuesta a estos esfuerzos que buscan una participación más amplia de propietarios y prestamistas, se están modificando los programas de asistencia. Las liberaciones de los participantes solo cubrirán la cantidad de dinero pagada por PHFA; los inquilinos seguirán adeudando cualquier cantidad restante. Lo mismo ocurrirá también con las reclamaciones restantes de los prestamistas contra los propietarios de viviendas que reciben asistencia a través del Programa de asistencia hipotecaria pandémica. Ambos programas CARES están siendo administrados por PHFA.

Esta revisión de pautas para ambos programas de asistencia CARES entrará en vigencia el 17 de octubre cuando se publique en el Boletín de Pensilvania.

“Una barrera para una participación más amplia en los programas CARES ha sido el déficit financiero que experimentarían algunos propietarios y prestamistas, especialmente en áreas metropolitanas donde los costos de vivienda son más altos”, dijo la Directora Ejecutiva y CEO de PHFA, Robin Wiessmann. “Esperamos que este cambio en estos dos programas garantice la participación de más inquilinos y propietarios para que puedan mantener sus viviendas durante la pandemia”.

Los programas CARES para inquilinos y propietarios de viviendas originalmente dejaron de aceptar solicitudes el 1 de octubre, siguiendo las pautas de la legislación CARES del estado. Sin embargo, el 5 de octubre, el gobernador Tom Wolf, por orden ejecutiva, reabrió ambos programas y ahora están aceptando solicitudes hasta el 4 de noviembre. La orden del gobernador está disponible en:

<https://www.phfa.org/forms/pacares/executiveorder/mortgage-rental-assistance-program-order.pdf>

La Ley Federal de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus (CARES), aprobada en marzo, proporcionó \$ 3.9 mil millones para Pensilvania y está destinada a ayudar a las personas afectadas económicamente durante la pandemia. A fines de mayo, la Asamblea General destinó \$ 175 millones de estos dólares CARES a PHFA para brindar asistencia a inquilinos y propietarios de viviendas con dificultades. La parte de la asistencia para el alquiler es de al menos \$ 150 millones y se separaron \$ 25 millones para asistencia hipotecaria. Los fondos de CARES para inquilinos y propietarios de viviendas deben distribuirse por completo antes del 30 de noviembre de 2020.

Más información sobre ambos programas CARES está disponible en los comunicados de prensa de 2020 en el Centro de Noticias de PHFA en: <https://www.phfa.org/news/pressreleases.aspx>.

Información sobre PHFA

La Agencia de Financiamiento de Vivienda de Pensilvania trabaja para brindar opciones de vivienda de alquiler y propiedad de vivienda asequibles para adultos mayores, familias de ingresos bajos y moderados y personas con necesidades especiales de vivienda. A través de sus programas hipotecarios cuidadosamente administrados e inversiones en desarrollos de viviendas multifamiliares, PHFA también promueve el desarrollo económico en todo el estado. Desde su creación por la legislatura en 1972, ha generado casi \$ 15 mil millones de fondos para más de 180,750 préstamos hipotecarios para viviendas unifamiliares, ayudó a financiar la construcción de 138,000 unidades de alquiler, distribuyó más de \$ 121 millones para apoyar iniciativas locales de vivienda y ahorró las casas de casi 50,400 familias de la ejecución hipotecaria. Los programas y operaciones de PHFA se financian principalmente con la venta de valores y con las tarifas pagadas por los usuarios del programa, no con dólares de impuestos públicos. La agencia está gobernada por una junta de 14 miembros.

Contacto con los medios:

Scott Elliott

[seliott@phfa.org](mailto:selliott@phfa.org)

717-649-6522 (celular)

#